

PARRAL, Octubre 25 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3542/

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 17697, de fecha 15.10.2010 "LIBRERÍA UNIVERSO LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3039	F	CORCHETERA	\$2.800.-	OFICINA OPD
3040	F	PAPELERO	\$3.450.-	OFICINA OPD
3041	F	PERFORADORA	\$3.450	OFICINA OPD

TOTAL: \$ 9.700.-

2.-**DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 114-05-19-001 "PROYECTO OPD SENAME" la suma de \$9.700.- (nueve mil setecientos pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/RSP/rsm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo Partes

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 23/10/10 Hora: 07:30 Hasta: 15:30

Motivo: Traslado a trabajar desde Sta. Monica a Hospital Linares.

Funcionario: Javier A.

Lugar: Sta. Monica - Linares Vehículo: Pia. Nissan



Autorizado por _____

Viático a que tiene derecho

- Sin Pernoctar N° 1
- Con Pernoctar N°
- De Faena N°

Firma Funcionario

Javier A.

Vº Bº Jefe de Finanzas

[Signature]

